

**D. MANUEL ÁNGEL GÁMEZ CÁMARA, DIRECTOR DE ACCESO Y RELACIONES CON
LA ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

INFORMA QUE:

1. Por Resolución de 11 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, se hace público el Acuerdo de 16 de octubre de 2025, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2025/2026 (BOJA 14-11-2025), la **convocatoria extraordinaria** de dichas pruebas se realiza los **días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2026**.
2. La Resolución de 20 de enero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se publica la de 5 de enero de 2026, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se fijan las fechas límite para la realización en el año 2026 de la prueba de acceso a la universidad y publicación de los resultados provisionales (BOE 26-01-2026)
3. La fecha de publicación de las calificaciones de la Prueba de Acceso en la convocatoria extraordinaria se fija en el **9 de julio de 2026**.
4. Considerando los plazos establecidos por la Resolución de 20 de marzo de 2026, las credenciales de notas definitivas se emitirán
 - a. El **15 de julio de 2026** para quienes NO hayan solicitado revisión de las calificaciones otorgadas en primera corrección.
 - b. El **17 de julio de 2026** para quienes hayan solicitado revisión de las calificaciones otorgadas en primera corrección.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, donde proceda, firmo y expido el presente en Almería a fecha pie de firma.

Manuel Ángel Gámez Cámara

